Rionegro, 11 de abril de 2019

EL DIRECTOR DE BIENESTAR Y EJERCICIO,

HACE CONSTAR:

Que el señor JUAN ESTEBAN VALDERRAMA ALZATE, con cédula de ciudadanía 1'036.949.995 prestó sus servicios profesionales a la empresa Bienestar y Ejercicio con NIT 71951907-3, dicha prestación de servicios se hizo de mutuo acuerdo verbal entre las partes, sin obligación laboral de parte de la empresa, iniciando las actividades desde el 1 de abril de 2015 hasta el 30 de mayo de 2016.

Las actividades desarrolladas fueron para el Programa de Escuela de Fútbol, realizando entrenamientos y dirigiendo partidos a niños entre los 8 y los 12 años.

Su desempeño durante este tiempo fue excelente.

La presente se expide por solicitud del interesado.

Cualquier información adicional puede ser solicitada en el teléfono celular 3122019551.

Atentamente,

EDWIN HUMBERTO MUÑETÓN CANO
Director
Bienestar y Ejercicio
Licenciado en Educación Física. U de A
Celular: 3122019551
Correo: byeoficial@gmail.com

La Profesional Universitaria Desarrollo Organizacional del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro - IMER.

C E R T I F I C A Q U E:

El señor **Juan Esteban Valderrama Álzate**, quien se identifica con C.C. N° 1.036.949.995 prestó sus servicios al Instituto Municipal de Educación Física Deporte y recreación de Rionegro, de la siguiente manera:

Contrato: Prestación de Servicios N°210 del 2019.
Duración: 02/05/2019 al 31/10/2019.
Objeto: Prestar servicios de apoyo a la gestión como facilitador del programa de educación física de la básica primaria, contribuyendo al desarrollo integral de los niños en las instituciones educativas del municipio de Rionegro.
Valor del contrato: $6.488.000.oo

Contrato: Prestación de Servicios N°038 del 2020.
Duración: 18/02/2020 al 30/06/2020.
Objeto: Prestar servicios de apoyo a la gestión como facilitador del programa de educación física de la básica primaria, contribuyendo al desarrollo integral de los niños en las instituciones educativas del municipio de Rionegro.
Valor del contrato: $9.680.999.oo

Contrato: Prestación de Servicios N°120 del 2020.
Duración: 15/07/2020 al 30/12/2020.
Objeto: Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión como facilitador en el programa de educación física en la básica primaria del instituto municipal de educación física deporte y recreación de Rionegro IMER.
Valor del contrato: $12.173.333.oo

Contrato: Prestación de Servicios N°013 del 2021.
Duración: 18/01/2021 al 30/06/2021.
Objeto: Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión como facilitador en el programa de educación física en la básica primaria del instituto municipal de educación física deporte y recreación de Rionegro IMER.
Valor del contrato: $ 12.628.000.oo

Contrato: Prestación de Servicios N°176 del 2021.
Duración: 06/07/2021 al 15/12/2021.
Objeto: Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión como facilitador en el programa de educación física en la básica primaria del instituto municipal de educación física deporte y recreación de Rionegro IMER.
Valor del contrato: $ 12.397.000.oo

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para fines pertinentes.

Para constancia se firma en el municipio de Rionegro, a los dieciochos (18) días del mes de enero del 2022.

Atentamente,

Yaneth Bibiana Rendón Hincapié

Yaneth Bibiana Rendón Hincapié
Desarrollo Organizacional IMER

Proyectó
Luz Fanny G.

La Profesional Universitaria Desarrollo Organizacional del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro - IMER.

C E R T I F I C A :

Que el señor **Juan Esteban Valderrama Álzate**, quien se identifica con C.C. N° 1.036.949.995 prestó sus servicios al Instituto Municipal de Educación Física Deporte y recreación de Rionegro, de la siguiente manera:

Contrato: Prestación de Servicios N° 010 del 2022
Duración: Del 24 de enero al 30 de junio de 2022.
Objeto: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como facilitador en el programa de educación física del Instituto Municipal de Educación Fisica, Deporte y Recreación de Rionegro -IMER.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para fines pertinentes.

Para constancia se firma en el municipio de Rionegro, a los nueve (09) día del mes de agosto del dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

Yaneth Bibiana Rendón Hincapié

Yaneth Bibiana Rendón Hincapié
P.U Desarrollo Organizacional

Proyectó.
Luz Fanny G.

La Profesional Universitaria Desarrollo Organizacional del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro - IMER.

C E R T I F I C A :

Que el señor **Juan Esteban Valderrama Álzate**, quien se identifica con C.C. N° 1.036.949.995 prestó sus servicios al Instituto Municipal de Educación Física Deporte y recreación de Rionegro, de la siguiente manera:

Contrato: Prestación de Servicios N°269 del 2022.
Duración: Del 18 de agosto al 20 de diciembre de 2022.
Objeto: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Facilitador en el programa de educación física del Instituto Municipal de Educación Física Deporte y Recreación de Rionegro -IMER.

El anterior certificado se expide a solicitud de la interesada para fines pertinentes.

Para constancia se firma en el municipio de Rionegro, a los diez (10) días del mes febrero de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

Yaneth Bibiana Rendón Hincapié

Yaneth Bibiana Rendón Hincapié
Desarrollo Organizacional IMER

La Profesional Universitaria de Desarrollo Organizacional del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro - IMER.

C E R T I F I C A:

Que el señor **Juan Esteban Valderrama Álzate,** quien se identifica con C.C. 1.036.949.995, prestó sus servicios al Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro – IMER, de la siguiente manera:

Contrato: Prestación de Servicios N° 313 del 2023

Duración: Del 21 de junio al 15 de diciembre del 2023.

Objeto: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como facilitador en el proceso de Educación Física del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación- IMER.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado para fines pertinentes.

Para constancia se firma en el municipio de Rionegro, a los dieciséis (16) días del mes de enero del dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

Yaneth Bibiana Rendón Hincapié

Yaneth Bibiana Rendón Hincapié
PU Desarrollo Organizacional

Proyectó
Luz Fanny G.

La Profesional Universitaria Desarrollo Organizacional del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro - IMER.

C E R T I F I C A :

Que el señor **Juan Esteban Valderrama Álzate**, quien se identifica con C.C. N° 1.036.949.995, ha prestado los servicios al Instituto Municipal de Educación Física Deporte y Recreación de Rionegro-IMER, de la siguiente manera:

Contrato: Prestación de Servicios N°084 del 2023
Duración: Del 15 de febrero al 31 de mayo de 2023.
Objeto: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Facilitador en el programa de educación física del Instituto Municipal de Educación Física Deporte y Recreación de Rionegro -IMER.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado para fines pertinentes.

Para constancia se firma en el municipio de Rionegro, a los veinticinco (25) días del mes mayo de dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

Yaneth Bibiana Rendón Hincapié

Yaneth Bibiana Rendón Hincapié
PU Desarrollo Organizacional

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

La Profesional Universitaria de Desarrollo Organizacional del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro - IMER.

C E R T I F I C A :

Que el señor **Juan Esteban Valderrama Álzate**, quien se identifica con C.C. 1.036.949.995, prestó los servicios al Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro – IMER, de la siguiente manera:

Contrato: Prestación de Servicios N°024 del 2024
Duración: Del 15 de febrero al 14 de julio del 2024.
Objeto: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como facilitador en el proceso de educacion fisica del Instituto Municipal de Educacion Fisica, Deporte y Recreacion IMER.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado para fines pertinentes.

Para constancia se firma en el municipio de Rionegro, a los dieciséis (16) días del mes de julio del dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

Yaneth Bibiana Rendón Hincapié

Yaneth Bibiana Rendón Hincapié
Profesional Universitario Desarrollo Organizacional
E-mail: gestionhumna@imer.gov.co
Tel: (604) 5618569 ext 1005

Proyectó
Luz Fanny G.

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

La Profesional Universitaria de Desarrollo Organizacional del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro - IMER.

C E R T I F I C A :

Que el señor **Juan Esteban Valderrama Álzate**, quien se identifica con C.C. 1.036.949.995, prestó los servicios al Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro – IMER, de la siguiente manera:

Contrato: Prestación de Servicios N°121 del 2024
Duración: Del 02 de agosto al 13 de diciembre del 2024.
Objeto: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como facilitador en el proceso de educacion fisica del Instituto Municipal de Educación Fisica, Deporte y Recreación IMER.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado para fines pertinentes.

Para constancia se firma en el municipio de Rionegro, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

Yaneth Bibiana Rendón Hincapié

Yaneth Bibiana Rendón Hincapié
Profesional Universitario Desarrollo Organizacional
E-mail: gestionhumna@imer.gov.co
Tel: (604) 5618569 ext 1005

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

La Profesional Universitaria de Desarrollo Organizacional del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro - IMER.

C E R T I F I C A:

Que el señor **Juan Esteban Valderrama Álzate,** quien se identifica con C.C. 1.036.949.995, prestó los servicios al Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro – IMER, de la siguiente manera:

Contrato: Prestación de Servicios N°014 del 2025
Duración: Del 22 de enero al 13 de junio del 2025.
Objeto: Prestacion de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como facilitador en el proceso de educacion fisica Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro – IMER.

El anterior certificado se expide a petición del interesado para fines pertinentes.

Para constancia se firma en el municipio de Rionegro, a los veintiséis (26) días del mes junio de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

Yaneth Bibiana Rendón Hincapié

Yaneth Bibiana Rendón Hincapié
Profesional Universitario Desarrollo Organizacional
E-mail: gestionhumana@imer.gov.co
Tel: (604) 5618569 ext 1005

Proyectó: Luz Fanny G.

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

La Profesional Universitaria Desarrollo Organizacional del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro - IMER.

C E R T I F I C A:

Que el señor **Juan Esteban Valderrama Alzate,** quien se identifica con C.C. N° 1.036.949.995, prestó los servicios al Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro – IMER, de la siguiente manera:

Contrato: Prestación de Servicios N° 217 del 2025

Duración: Del 10 de Julio al 19 de Diciembre del 2025.

Objeto: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como facilitador en el proceso de Educación Física del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación - IMER.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado para fines pertinentes.

Para constancia se firma en el municipio de Rionegro, a los cinco (05) días del mes enero del dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

Yaneth Bibiana Rendón Hincapié

Yaneth Bibiana Rendón Hincapié
Profesional Universitario Desarrollo Organizacional E-mail:
gestionhumana@imer.gov.co
Tel: (604) 5618569 ext 1005

Alcaldía de Rionegro
Departamento de Antioquia

La Profesional Universitaria Desarrollo Organizacional del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro - IMER.

C E R T I F I C A:

Que el señor **JUAN ESTEBAN VALDERRAMA ALZATE**, quien se identifica con C.C. 1,036,949,995, prestó los servicios al Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro – IMER, de la siguiente manera:

Contrato: Prestación de Servicios N° 041del 2026
Duración: Del 26 enero al 30 junio del 2026.
Objeto: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como facilitador en el proceso de Educación Física del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación IMER.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado para fines pertinentes.

Para constancia se firma en el municipio de Rionegro, el primer (01) días del mes julio del dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

Yaneth Bibiana Rendón Hincapié

Yaneth Bibiana Rendón Hincapié
Profesional Universitario Desarrollo Organizacional E-mail:
gestionhumana@imer.gov.co
Tel: (604) 5618569 ext 1005